

COLONIAS PORTAVENTURA WORLD CON EDULONIA

TARIFAS 2021

Esta **temporada 2021** continuamos con uno de los proyectos pioneros de Edulonia, **Colonias Escolares en PortAventura World**. Disfruta de una estancia en los Hoteles de PortAventura World de 4 estrellas, entrada al parque y actividades dirigidas por monitores de Edulonia.

Modalidades propuestas por Edulonia

	A	B	C	D
SIN MONITORES - HOTEL + ENTRADAS	Hab 3 / 4	Hab 3 / 4	Hab 3 / 4	Hab 3 / 4
Primaria y Secundaria 1 Pensión Completa + Acceso ilimitado a PortAventura Park + 1 Acceso a Ferrari Land	75,00€	80,00€	85,00€	90,00€
Reservas realizadas antes del 31/12/2020	64,00€	68,00€	73,00€	77,00€
	A	B	C	D
PACKS CON MONITORES	Hab 3 / 4	Hab 3 / 4	Hab 3 / 4	Hab 3 / 4
2 días y una noche con actividades y monitores Incluye 1 Pensión Completa + Acceso a PortAventura Park + actividades dirigidas	106,00€	111,00€	116,00€	121,00€
Reservas realizadas antes del 31/12/2020	95,00€	95,00€	99,00€	103,00€
3 días y 2 noches con actividades y monitores Incluye 2 Pensiones Completas + Acceso a PortAventura Park + 1 Acceso a Ferrari Land + actividades dirigidas	189,00€	199,00€	209,00€	219,00€
Reservas realizadas antes del 31/12/2020	161,00€	170,00€	178,00€	187,00€

**Gratuidad maestros ratio 1/20

Servicios Extra

ACTIVIDADES (IVA incluido)	Precio
Actividad con monitor por la mañana o por la tarde	11,66€
Actividad con monitor por la noche	7,48€
Actividad con monitor por la mañana, guardia horario comida, tarde y noche	30,80€
Suplemento entrada a Caribe Aquatic Park	9,00€

* precio por niño

Calendario de Tarifas

Los colores corresponden a las tarifas A, B, C o D

Month	Day	Tarifa
MARZO'21	01	A
	02	A
	03	A
	04	A
	05	A
	06	A
	07	A
ABRIL'21	01	A
	02	B
	03	A
	04	A
	05	B
	06	A
	07	A
MAYO'21	01	B
	02	A
	03	A
	04	A
	05	A
	06	B
	07	A
JUNIO'21	01	A
	02	A
	03	A
	04	A
	05	A
	06	A
	07	A
JULIO'21	01	A
	02	A
	03	A
	04	A
	05	A
	06	A
	07	A
AGOSTO'21	01	A
	02	A
	03	A
	04	A
	05	A
	06	A
	07	A
SEPTIEMBRE'21	01	A
	02	A
	03	A
	04	A
	05	A
	06	A
	07	A
OCTUBRE'21	01	A
	02	A
	03	A
	04	A
	05	A
	06	A
	07	A
NOVIEMBRE'21	01	A
	02	A
	03	A
	04	A
	05	A
	06	A
	07	A
DICIEMBRE'21	01	A
	02	A
	03	A
	04	A
	05	A
	06	A
	07	A

CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales se refieren a la oferta de servicios para grupos escolares que deseen contratar una estancia en el parque temático PortAventura World, incluyendo entradas, servicio de monitoraje y/o alojamiento en cualquiera de los hoteles del parque.

La empresa responsable de la oferta global es English Summer S.A., bajo el nombre comercial de "Edulonia", con domicilio social en: Finca Tamarit, carretera Castell Tamarit s/n, 43008 Tarragona, con CIF: A43091388, y correo de contacto: info@edulonia.com (en adelante, EDULONIA).

Por otro lado, la empresa que gestiona los servicios de alojamiento, y de la que es responsable del parque de atracciones y sus servicios, es: Port Aventura Entertainment, S.A.U. (en adelante, PAESA), domiciliada en Avenida de l'Alcalde Pere Molas, km 2, CP 43480 de Vila-seca, Tarragona, y CIF A63776306.

En su caso, la Agencia actúa como proveedora de servicios de vigilancia dentro del parque y, en su caso, del servicio de intermediación en la oferta de alojamiento como paquete de viaje combinado en el marco del régimen de agencia de viajes, con el código de autorización GC003830.

La información contenida en este documento es vinculante para Edulonia, a excepción que se produzca un caso de fuerza mayor. Se incluyen como causas no vinculantes, aquellas modificaciones sobrevenidas causadas por las restricciones debidas a la pandemia COVID19.

No obstante, al ser una oferta conjunta, es necesario incorporar a las presentes Condiciones de Contratación, aquellas Condiciones Generales correspondientes a los servicios ejecutados por PAESA, propietaria del parque. En este caso, debe tenerse en cuenta que cualquiera de los elementos o servicios que deban derivarse de la contratación del alojamiento podrá ser modificado o cancelado por razones de seguridad, operativas o técnicas, por razones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor; todo de acuerdo con las Reglas de Funcionamiento del parque o con la normativa interna de cada uno de los servicios incluidos en el alojamiento. No se aceptarán reclamaciones económicas debido a restricciones en el acceso a lugares o atracciones debido a las causas mencionadas anteriormente o por restricciones en la limitación de aforo.

Con respecto al régimen interno, el uso y disfrute de las instalaciones PortAventura World debe realizarse de conformidad con las normas de funcionamiento aplicables a cada instalación en particular. Las reglas están disponibles para el grupo escolar en los puntos de información en cada una de las instalaciones de PortAventura World.

Las Condiciones Generales correspondientes a los servicios ejecutados por PAESA, estando vinculadas a la oferta de Edulonia ya que se trata de una oferta global que incluye los servicios de los dos proveedores. Por lo tanto, cualquier cláusula a la que se refiere PAESA será obligatoria por el grupo escolar asumido por Edulonia como entidad que presenta la oferta global. Por lo tanto, a efectos contractuales, las cláusulas de PAESA serán al mismo tiempo cláusulas de Edulonia.

El contrato entrará en vigor una vez que Edulonia reciba el primero de los pagos a cuenta indicados en el presupuesto aceptado. Los importes restantes para completar la estancia y sus vencimientos se indicarán en el mismo presupuesto.

Las presentes Condiciones Generales se incorporarán al contrato mercantil firmado por las partes contratantes que representen a la entidad responsable del grupo escolar, a su agencia intermediaria si fuera necesario, y a la entidad que presta el servicio, en este caso Edulonia. Al ser un contrato mercantil, debe incorporarse el sello de la entidad representada.

A falta de otro tipo de documento, el presupuesto ofrecido por Edulonia incluyendo las condiciones generales, y firmado por el grupo escolar como prueba de aceptación, se considera un documento contractual y obliga a Edulonia a prestar los servicios indicados en el presupuesto.

Restricciones COVID19. Mientras se prolongue la pandemia COVID19, las Condiciones de Contratación y los servicios a prestar estarán sujetos a las normas decretadas por las autoridades competentes en relación con el uso de las instalaciones del parque, y sus normas de seguridad e higiene. Junto con el contrato, el responsable del grupo escolar recibirá el documento de los protocolos establecidos. Puede consultar las medidas de prevención adoptadas por PortAventura World en www.portaventuraworld.com.

Servicios ofrecidos.

Los servicios que Edulonia prestará al grupo escolar y según el presupuesto, se basarán en:

- El servicio de monitoraje, que incluye la vigilancia, supervisión y dinamización de cada uno de los grupos de jóvenes integrados dentro del grupo escolar, de acuerdo con las proporciones indicadas en el presupuesto, durante los días contratados, y de acuerdo con el calendario establecido en las mismas condiciones. La vigilancia en períodos no cubiertos por el servicio de monitoraje correrá a cargo de los responsables del grupo escolar.

- El servicio de alojamiento y manutención detallado en el presupuesto durante los días contratados en uno de los hoteles del parque, y en régimen de pensión completa. Este servicio de pensión completa incluye alojamiento, desayuno, comida, merienda y cena. Los precios del alojamiento ofrecidos por PAESA se basan en unidades de habitación en configuraciones de 2, 3 y 4 camas. Esto condicionará el presupuesto si el grupo escolar decide modificar la distribución ofrecida inicialmente.

- Las entradas para PortAventura World Park están incluidas en el precio de pensión completa, siempre que se solicite alojamiento en los hoteles del parque. De lo contrario, se presupuestarán por separado. En el caso de la contratación del servicio de monitoraje, los tickets correspondientes se incluirán en el precio del servicio presupuestado.

Tasa turística. Los impuestos por estancia en los establecimientos turísticos no están incluidos en la tarifa del parque. El impuesto turístico debe ser asumido por el grupo escolar, y se presupuestará en el contrato de reserva. En este caso, corresponde a 0,99 euros (IVA incluido) por persona y noche en los hoteles de cuatro estrellas de PortAventura World y 2,48 euros (IVA incluido) en el hotel de cinco estrellas en primavera, hasta un máximo de 7 noches (todas las personas menores de 16 años están exentas).

Condiciones de Reservas en PortAventura World.

- Las tarifas que se aplican a PortAventura World para grupos escolares deben tener un mínimo de 20 personas de pago.

- Para reservas de grupo con alojamiento dentro del parque, ese podrá solicitar al responsable del grupo en el momento de realizar el check-in, una fianza de 10 EUROS por escolar o joven. Este depósito no se indicará en el presupuesto.

- La lista de distribución de habitaciones del grupo escolar o la "rooming list" deben enviarse al menos 15 días antes de la llegada. No se permiten cambios con menos de 4 días de antelación a la fecha de llegada del grupo.

- Debido a las Condiciones Generales de PAESA, se solicitan los datos personales de los miembros del grupo escolar para la inscripción del hotel y la distribución de la habitación. Por lo tanto, será necesario solicitar la autorización de los tutores legales para esta cesión, con el fin de cumplir

con la normativa de protección de datos. La "rooming list" debe incluir: nombres completos, dirección y número de DNI, así como el número de habitaciones que se ocuparán, las edades, la fecha de llegada y fecha de salida, el tipo de habitación, el plan de comidas, el hotel donde desean alojarse y el nombre del titular de la reserva. Para cumplir con este requisito, EDULONIA facilitará el registro con el fin de completar el resto de los datos personales.

- Por parte de PAESA, si la "rooming list" no se recibe dentro de los plazos, la reserva será cancelada.

- En ningún caso se puede solicitar la numeración final de las habitaciones antes del registro de entrada. Tampoco podrá solicitar la ocupación exclusiva de un bloque de habitaciones o un apartamento completo.

- El contrato y las condiciones contractuales se consideran aceptadas en el momento en que el grupo escolar realiza el primero de los pagos previstos.

Plazos de pago.

- El contrato estará sujeto al pago de cada uno de los importes dentro de los plazos indicados en el presupuesto. También estará sujeto al envío de la "lista de habitaciones" dentro de los plazos establecidos.

- En lo que respecta a las condiciones de pago, las Condiciones Generales de PAESA incorporadas a las presentes Condiciones Generales de Contratación de Edulonia, son:

o Máximo 45 días antes de la llegada: es necesario abonar un pago del 25% del importe total de la reserva.

o Máximo 30 días antes de la llegada: es necesario abonar un pago del 50% del importe total de la reserva.

o Máximo 15 días antes de la llegada: el importe pendiente.

- Si, en función de los días previos a la reserva y de los porcentajes indicados anteriormente, hay pagos que deberían haberse realizado antes de la confirmación del grupo escolar, estos porcentajes se añadirán y deberán abonarse en un único pago en un plazo máximo de 48 horas a partir de la confirmación de la reserva.

Cancelaciones.

- Se permite la siguiente reducción de los servicios contratados durante la confirmación de la reserva sin penalización, de acuerdo con los siguientes plazos de comunicación con respecto al día de llegada:

o Hasta 45 días antes: el 100% de los servicios contratados pueden ser cancelados sin ninguna penalización adicional.

o Entre 44 y 30 días antes: el 75% de los servicios contratados pueden ser cancelados sin ninguna penalización adicional.

o Entre 29 y 15 días antes: el 25% de los servicios contratados pueden ser cancelados sin ninguna penalización adicional.

o Entre 14 y 0 días antes o si el grupo no se presenta el día de llegada: los servicios contratados no pueden ser cancelados sin penalización.

- Si las reducciones superan los porcentajes indicados anteriormente, se sancionará el 100% de los servicios contratados que excedan la reducción permitida.

- Los servicios contratados se entienden como aquellos comunicados en la confirmación de la reserva a la tarifa de la habitación (incluyendo acceso ilimitado a PortAventura Park y un día de acceso a Ferrari Land) y el régimen de comidas especificado.

Modificaciones.

- Cualquier modificación de una reserva debe ser comunicada por correo electrónico y debe ser admitida por PAESA.

- Si la modificación implica un aumento de los

servicios, el precio del incremento será el precio correspondiente en el momento de realizar la solicitud y está sujeto a disponibilidad.

- Las modificaciones de las fechas se consideran cancelaciones de la reserva inicial e implican la generación de un nuevo presupuesto al precio correspondiente en el momento de realizar la nueva reserva, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones correspondientes en función de la fecha. PAESA se reserva el derecho de cobrar una tasa de gestión por procesar cualquier modificación de una reserva confirmada.

- Las modificaciones que impliquen la disminución del valor dan lugar a la aplicación de sanciones por cancelación del servicio de acuerdo con las condiciones acordadas en el contrato.

- En caso de renuncia o abandono de la habitación antes de la fecha programada de reserva, PAESA solicitará el equivalente al 100% del precio total de la reserva contratada.

Registro de entrada y salida (check-out).

- El registro de entrada en los hoteles debe hacerse después de las 15:00 del día del registro de entrada. Durante el registro de entrada, se revisarán los documentos personales y se facilitarán las tarjetas de las habitaciones previamente asignadas a cambio del depósito indicado en las condiciones. Estas tarjetas se utilizarán para entrar en los parques de atracciones durante los días contratados.

- En cuanto al día de salida, las habitaciones deben dejarse libres antes de las 11:00. Si el grupo escolar no completa los horarios de salida, PAESA se reserva el derecho de elegir entre: entender que extiende la estancia un día más, o tener la unidad de alojamiento, retirando las pertenencias del grupo escolar a través de inventario frente a dos testigos.

- Las fianzas cobradas al hacer el registro de entrada se devolverán el último día durante el registro de salida y, una vez comprobadas las habitaciones por el personal de PAESA. La factura final puede incluir cargos justificados por servicios adicionales, daños o pérdidas de material no previstos inicialmente en el presupuesto.

Responsabilidades.

- El responsable del grupo se compromete a hacer cumplir las reglas del parque a su grupo, a abandonar las instalaciones en las mismas condiciones que las ha encontrado, y a pagar por los daños, o la pérdida de material que se ha causado. Cualquier consecuencia que surja de las acciones del grupo correrá a cargo de la persona a cargo.

- Se entiende por responsable del grupo, la persona que firma el contrato, o en caso de ausencia, la persona a cargo del grupo en persona durante los días contratados.

- El responsable del grupo será responsable durante la estancia de los casos de enfermedad o accidente de menores que se produzcan en la casa. Los casos más graves deben coordinarse con la institución a la que representa.

- Durante los horarios contratados por el servicio de monitoraje, habrá un gerente del equipo de monitores de Edulonia que se coordinará con el responsable del grupo escolar. En caso de que haya un incidente durante la estancia, los monitores a través del coordinador informarán al responsable del grupo escolar a tiempo para gestionar cualquier necesidad. Quedarán indicados desde el primer momento los teléfonos móviles del coordinador y monitores para casos de emergencia- Fuera de los horarios de monitoraje contratados serán los adultos responsables del grupo escolar que se harán cargo de los menores.

- Los servicios de asistencia médica, medicamentos y desplazamientos, correrán a cargo del grupo escolar.

Normas de uso de las instalaciones.

Junto con el contrato, el responsable del grupo

escolar recibirá el documento con el detalle de las normas de uso de las instalaciones, y los protocolos de seguridad e higiene de cumplimiento obligatorio. Estas normas incluyen las de cumplimiento general con respecto al tabaquismo, el consumo de drogas o de bebidas alcohólicas a menores de edad. Sin embargo, y mientras la pandemia se prolongue, se seguirán las reglas aplicadas en el ámbito escolar sobre la limpieza de manos, la distancia y el uso de mascarillas.

En el caso de pernотaciones, será necesario respetar el descanso de los demás huéspedes del hotel cumpliendo con el horario establecido de silencio por parte de PAESA.

Condiciones de las actividades.

- El equipo de monitores contará con material deportivo para cubrir los períodos de actividad dirigidos de acuerdo con el programa establecido. En caso de pérdida de este material, deberá abonarse el importe correspondiente.

- Los horarios de las actividades dirigidas por los monitores son de 10 h. a 13 h. por la mañana (el primer y último día la actividad empezará a las 11:40h. con el fin de tener tiempo para dejar sus maletas); de 16 h. a 19 h. por la tarde, y de 21:30 h. a 23 h. por la noche.

- El servicio de monitoraje incluye vigilancia del patio, de 14:30 h. a 15:30 h, para que los maestros puedan comer.

- Los tiempos libres no cubiertos por el servicio de monitoraje (noches, patios y comedor no vigilados) correrán a cargo de los maestros. En cuanto a las actividades, se recomienda supervisarlas por el personal docente mientras se desarrollan.

- En cuanto a las ratios de actividades dirigidas, estas son: 15 alumnos para Educación Infantil y Ciclo Inicial de Primaria; 20 alumnos para Ciclo Medio, Ciclo Superior y ESO (para hacer grupos más pequeños se deberá pagar un suplemento).

- La vigilancia a de los tiempos libres y a la hora de ir a dormir será llevada a cabo por los responsables del grupo escolar, siempre y cuando no se contrate el servicio de monitoraje adicional.

- El grupo de monitores de actividades en inglés está formado por monitores nativos de habla inglesa y monitores no nativos con un excelente nivel de inglés.

- En caso de clima adverso, se coordinará con el responsable del grupo escolar las alternativas a las actividades programadas.

Condiciones de Protección de Datos.

De conformidad con la normativa europea y española vigente en materia de protección de datos personales, se informa de que los datos facilitados para preparar el presupuesto de la estancia serán tratados por English Summer S.A., con cif número A43091388, ubicado en casa: Finca Tamarit, carretera del Castell de Tamarit s/n, 43007 Tarragona, con número de teléfono 902153049 y con los correos para uso indistinta: info@englishsummer.com, y info@edulonia.com.

Puede ponerse en contacto con el delegado de protección de datos por correo electrónico: rpgddelegado@englishsummer.com. Los datos de identificación del grupo, y los del responsable que firma el contrato serán tratados con el fin de atender los procedimientos administrativos derivados de la firma del contrato de prestación de servicios, así como su ejecución.

Los datos de contacto del responsable del grupo escolar y de la escuela serán tratados con el fin de enviar notificaciones y comunicaciones que puedan ser de su interés, por cualquier medio sobre los servicios y actividades de Edulonia e English Summer S.A. Los datos personales facilitados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales y contractuales de acuerdo con la normativa vigente en todo momento. La base jurídica para el tratamiento de los datos recogidos se basa en el cumplimiento de las obligaciones contractuales. La base legal

para el tratamiento de los datos identificativos para el envío de comunicaciones se basará en su consentimiento expreso, sin que en ningún caso la retirada de este consentimiento condicione el tratamiento de los datos del contrato.

Se informa que pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación, por una razón legítima y fundada, por lo que deben escribir a English Summer S.A. a la atención del Delegado de Protección de Datos, en domicilio: Finca Tamarit, carretera del Castell de Tamarit s/n, 43008 Tarragona, o por correo: rpgddelegado@englishsummer.com, a través de cualquier medio de comunicación que permita realizar pruebas de envío y recepción de su solicitud, indicando los datos personales del nombre y apellidos del interesado, fotocopia de su DNI, o cualquier otro documento que le identifique, o en el caso de la persona que le represente. También debe especificar la petición de solicitud, la dirección a efectos de notificación, la fecha, la firma del solicitante y los documentos que certifiquen la petición que realice cuando proceda.

Cualquier pregunta o pregunta que tenga sobre esta sección puede ser consultada al Delegado de Protección de Datos en el correo electrónico indicado en esta sección.

Puede obtener más información sobre sus derechos visitando la página web de la Agencia Española para la Protección de Datos, así como presentando una reclamación a esta agencia si lo considera oportuno.

Los datos podrán ser cedidos a cualquier entidad que sea necesaria para la correcta prestación de los servicios y únicamente en virtud del contrato de transferencia de datos según el presupuesto de actividades externalizadas, o cedidos a aquellas entidades necesarias para procedimientos administrativos como la reserva de hoteles, seguros, servicios informáticos o gestorías, de los cuales tengan contratos de tratamiento y confidencialidad.

En cuanto al cumplimiento de las Condiciones Generales de Contratación de PAESA, en su apartado de registro de pasajeros y la obligación de transferir los datos de identificación personal de todos los miembros del grupo escolar:

- La institución escolar debe solicitar la autorización en la cesión de datos personales a cada uno de los tutores legales de los alumnos con el fin de rellenar el registro "rooming list" solicitada por PAESA. Esta autorización será temporal, autorizada únicamente a PAESA y con el fin de cumplir con la ley del registro de viajeros. Del mismo modo, se solicitará autorización a los adultos acompañantes.

- Con respecto al servicio de tramitación prestado por Edulonia para la cumplimentación de este registro, se reducirá al envío del registro "rooming list" cumplimentado con los datos autorizados por el responsable del grupo y dejando en blanco por cumplimentar los datos personales de los miembros del grupo.

- En ningún caso los datos se incorporarán a ningún archivo informático o se utilizarán individualmente.

- Del mismo modo, y en ninguna circunstancia Edulonia realizará capturas de imágenes o tratamientos de cualquier participante del grupo escolar, por lo que no es aplicable la ley 1/192, de 5 de mayo, sobre derechos de imagen.

Validez del Contrato.

A efectos de la aplicación de las condiciones económicas, el contrato entrará en vigor a partir del momento en que se reciba el primer pago a cuenta indicado en el presupuesto, y hasta que los últimos servicios prestados, tasas y daños se liquiden de acuerdo con la factura entregada durante el check-out.

A efectos de reclamaciones, las acciones derivadas de este contrato prescribirán en el transcurso de dos años.